

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24291 SALAMANCA

EDICTO

Don Javier Iglesias Martín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca, por el presente,

ANUNCIO:

Que en el Concurso Voluntario Abreviado n.º 342/12, seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora D.ª María de Vega Díaz, en nombre de la entidad Martín Diego, S.A.L., con CIF n.º A37213337, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 24 de julio de 2020, por ser firme el auto que declara el cumplimiento de convenio en su día aprobado.

Igualmente, se ha declarado el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor sobre su patrimonio hasta ahora subsistentes.

Salamanca, 24 de julio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Javier Iglesias Martín.

ID: A200032186-1